LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, martes 4 de Abril de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.506

INSTANTÁNEAS PARISIENSES

ESPAÑA EN PARIS:

EN HONOR DE ECHEGARAY

He oído decir aquí en París tantas bellaquerías relativamente á España, ha cundido tanto entre la gente de por acá—gente ilustrada inclusive—la torpe é injusta leyenda de que los españoles no valemos un ardite ni en ciencias, ni en artes, ni en literatura, que más de una vez he llegado á encabritarme al sentir el espolazo de semejante ofensa, y, sin encomendarme más que á los dictados de la propia conciencia, allá me he presentado yo, en abierto palenque, para embestir contra los malandrines que sin ton ni son, afectando la mayor ignorancia, han tratado de deslucir los timbres de mi patria, sobre todo cuando estos timbres han sido consagrados por la fama y reconocidos por la historia. Desde este punto de vista soy y continuaré siendo aquí, en extranjero suelo, un patriota incorregible.

Así, mi satisfacción es inmensa cuando, por iniciativa ajena, veo que aquí se rinde homenaje, siquiera sea en forma modesta, á algo que tenga carácter de gloria española. Y esto precisamente es lo que ha ocurrido dias atrás con motivo de celebrarse en España las fiestas dedicadas á Echegaray por haber obtenido, en unión del gran Mistral, el premio Nobel correspondiente á la literatura.

Existe en París una benemérita Sociedad destinada al fomento de la lengua y literatura portuguesas, fundada desde hace cuatro ó cinco años por el distinguido publicista portugués, y amigo mío, Javier de Carvalho, y esa Sociedad, por indicación de este último que es su secretario general, tuvo la generosa iniciativa de celebrar—el mismo dia que en España—una velada literaria consagrada exclusivamente á festejar las letras españolas contemporáneas, y en particular la obra importantísima del ilustre dramaturgo don José Echegaray.

Y esa fiesta—he de decirlo, aún cuando yo tomé parte en ella, invitado cortesmente por la Sociedad de estudios portugueses—fué por demás brillante y tuvo un éxito completo. Una sombra ví en ella, sin embargo, y he de consignarlo con profunda tristeza: el señor embajador de España, que debió de asistir en persona ó enviando un delegado suyo, siquiera como muestra de agradecimiento á la Sociedad que había tomado la hermosa iniciativa de honrar una gloria española, se contentó con escribir una carta... En la sala había un sillón vacío que estaba destinado al representante de España. Aquella carta estaba muy bien escrita; pero todo el mundo se percató de que no llenaba su objeto. Y, para colmo de desdicha, en el salón brillaron por su ausencia ¡también! los periodistas españoles residentes en París, que representan las grandes rotativas de la capital de España. Recuerdo, á este propósito, que en otra ocasión análoga Luis Bonafoux, tan procaz pero tan justo á veces, decíame desde las columnas de su periódico *La Campaña*: «¡Se extraña usted de que los periodistas españoles no asistieran á la conferencia! ¡Si hubiesen sido invitados á ver bailar la danza del vientre en la Andalucía en tiempo de los moros!...» Repito que esto es muy triste, y desdice de la cultura y de la cortesía de los que dicen representar aquí la prensa española, y se llaman andana cuando se les hace el honor de invitarles para que coadyuven con su presencia á la brillantez de una fiesta en favor del buen nombre de España.

Porque todo lo que se dijo en aquella velada, no tenía otro objeto que glorificar á España. Y es justo decir que nuestra patria salió triunfante aquella noche, en medio de los aplausos de una selecta concurrencia, á la que prestaban encanto gran número de señoras. El señor de Carvalho dijo excelentes cosas hablando de Echegaray y de su teatro; pero quien dió la nota favorable á la preponderancia de la literatura española, fué el presidente de la Sociedad M. Maxime Formont, ilustrado redactor del *Journal* y autor de la preciosa novela *Amoureuse* tan justamente encomiada por la crítica. M. Formont vino á decir, en suma—y esto en boca de un francés es de un valor inestimable—que España ha conservado siempre la influencia de su genio literario sobre Francia, á despecho de las vicisitudes de su accidentada historia. Para probarlo, adujo datos irrecusables, partiendo del siglo de oro de nuestras letras, que fué manantial abundoso para los clásicos de la literatura francesa de los siglos XVII y XVIII, hasta nuestros dias. En la época contemporánea, puede afirmarse—decía—que Víctor Hugo es un genio español tanto como un genio francés. Y tenía razón. No hay más que ojear sus obras, desde sus primeras poesías—sus *Orientales*, por ejemplo—á sus últimos poemas, como la *Leyenda de los siglos*, ó á sus más renombrados dramas como *Ruy Blas* y *Hernani*, y allí se verá estampado el sello imborrable del alma y genio españoles en su más prístina expresión, en su más elocuente belleza. Los nombres y hasta el cuadro donde se mueven los personajes, pueden variar por puro convencionalismo; pero la leyenda, el carácter, la inspiración, todo esto es español, todo se mece en el ambiente de España, de este nuestro país tan grande como desgraciado que el poderoso atleta de la poesía francesa amaba como su segunda patria...

Todas estas lindezas, que son al par grandes verdades, las dijo con mucho ingenio el señor Fromont, y por esto fué recompensado el orador, cuando terminó, con muchos y nutridos aplausos. Yo le dí las gracias en nombre de España—de la cual me pareció bien arrogarme la representación en aquel momento, á falta de embajador (y que me perdone la ingerencia el señor León y Castillo)—y entré sin preámbulos á llenar mi cometido, desarrollando como supe y pude mi conferencia sobre la España contemporánea y el estado actual de su literatura. Paso por alto, porque seria enojoso hablar aquí *in extenso* de lo que dije aquella noche, todo lo que es ajeno á la personalidad de Echegaray, á quien estábamos festejando; pero pláceme traducir lo que se me ocurrió exponer á propósito del insigne dramaturgo, cuya obra ha sido tan discutida—y discutida tan de mala fé por algunos—en estos últimos tiempos.

Dije yo textualmente, y no me arrepiento de ello: Háse dicho últimamente, y lo he leido yo con cierta amargura en una gran revista parisiense, que Echegaray no representaba la regeneración del arte dramático en España y que, por esto mismo, no es á él á quien debió de haberse otorgado el prémio Nobel, que comparte este año con el ilustre autor de *Mireïo*. Esto es injusto y desde luego poco generoso. Es lo mismo que si yo me aventurase á decir—y me guardaré muy bien de hacerlo—que por que existen en el mundo otros poetas de mayor aliento y de inspiración más grande que Sully-Prudhomme cometióse en 1901 un acto de injusticia concediéndole el mismo premio en la sección de poesia.

Es cierto, Echegaray no es, propiamente hablando, un regenerador del teatro español; pero en cambio puede afirmarse que fué de él innovador y, sin ningún género de duda, un propulsor.

Cuando Echegaray apareció, el arte dramático hallábase casi agonizando en España. García Gutierrez, Tamayo y Baus, Rodriguez Rubí, Zorrilla, el mismo Ayala, no daban ya nada para la escena. En ese momento de penuria intelectual, levantóse un astro nuevo que esparció por todas partes brillantes fulgores; fué un matemático eminente, un sábio ilustre quien, ya en plena madurez de su vida, después de haber sido ministro, hombre de Estado, financiero, se reveló un poeta de primer orden: Echegaray, con su manera gradilocuente, esplendorosa, traduciendo en un todo el alma española—la tradicional alma española, si se prefiere—, digan lo que quieran en contrario los que sistemáticamente le condenan. Y, á partir de entonces, el teatro español cobró nueva impulsión, nueva vida, y nueva generación de autores pobló la escena. Este solo resultado, juzgando imparcialmente las cosas, es ya un éxito maravilloso. ¿Qué puede pedirse más? Víctor Hugo, Lamartine, Alfred de Musset. que á su vez fueron tambien grandes novadores y grandes poetas, serian igualmente considerados, hoy, como Echegaray, pues harto sabemos todos que el tiempo no pasa en vano. Las generaciones se suceden y la evolución, implacable, sigue su marcha sin detenerse un instante. La mujer de Loth no pertenece ya á nuestra época, hay que continuar andando, andando siempre ó sucumbir en medio de la abrupta y empinada cuesta.....

Y no dije más de Echegaray. No hacia falta. Otros más competentes que yo han analizado estos dias su obra, que en medio de sus defectos, es verdaderamente prodigiosa. Echegaray, dígase lo que se quiera, representa un ciclo de nuestra literatura dramática, y esto sólo pueden desconocerlo los que, por un amor exagerado y casi morboso al culto de lo extranjero y exótico, de aquello que, por estar distanciado de nuestro carácter y de nuestra raza, no arraigará nunca en nuestro pais, han cometido estos últimos dias el error y la mala acción—todo á la vez—de pretender empañar la gloria de Echegaray con disquisiciones petulantes tan faltas de razon como de civil cordura.

A. VINARDELL ROIG.

París, 31 Marzo 1905.

BESALÚ

DESPUÉS DE LA MANIFESTACIÓN

¿Porque habláis, carlistas? ¿Habéis osado hablar, carlistas?

Al repasar las columnas de los semanarios tradicionalistas *El Deber* de Olot y *El Tradicionalista* de esta ciudad, nuestros ojos se han detenido, perplejos, ante las correspondencias de Besalú en cuyo texto, exento de todo comedimiento, se desliza la burla burda del zafio. Hemos querido adivinar, tras los párrafos mal hilvanados, á una alma que llore por los errores que cometieron los llamados defensores de la Religión; una palabra de conmiseración para las víctimas, el simple balbuceo de una oración para los sacrificados.

¿Porque habláis, carlistas? Si fuérais creyentes católicos, cristianos, ardientes adoradores del Maestro de Nazareth, ante la cruz de hierro del campo del Candell os detendríais prosternados. Pero no lo sois: ni la espiritualidad ni el amor, hermosas flores de una bella religión, sabéis donde se cultivan. Vosotros, por boca de uno de vuestros llamados ministros excomulgais á cuantos asistieron al campo de Candell, en fraternal manifestación, rindiendo pleito homenaje á la Misericordia; obra de ódio es vuestra excomunión. En cambio, nosotros que asistimos al acto liberal, no escuchamos más que palabras de amor y de cariño, recomendando la fraternidad entre los hombres, exentas de ódio; combatiendo, eso sí, con energía los errores y grave error es, delito de lesa humanidad, crímen sangriento, destrozar á balazos el cráneo de una treintena de hombres indefensos.

¿Porque habláis, carlistas?

En las páginas de *El Deber* y *El Tradicionalista*, hemos visto que se hacía la apología del crímen; porque quien censura la manifestación liberal celebrada es que aprueba los bárbaros fusilamientos. Este es el dilema.

Como una cosa incomprensible, ahuecando la voz, censurase que asistieran, como autoridades, el juez, el secretario y el fiscal municipal. Y el cura—añadimos bien alto nosotros—de haber tenido un alto concepto de la moral, cuya misión debe representar en esta tierra—hubiera asistido al acto, colocándose á la cabeza de la manifestación, con la cruz, la cruz Redentora bien erguida, anatematizando á la barbarie y al canibalismo.

Bien sabemos que quienes han escrito las crónicas de *El Deber* y *El Tradicionalista*; tienen un desconocimiento absoluto de la moral. ¡Quien sino los parvos de intelecto, se atreverían á asegurar que los liberales de Besalú no volveríamos en manifestación al *Campo de Candell*: La próxima manifestación la celebraremos con mucho mayor entusiasmo, con mucha mayor energía.

¿Porque habláis, carlistas, en actos como el de Besalú?

***

JURA DE LA BANDERA

El domingo por la mañana celebróse con mucha pompa en los paseos de la Dehesa la solemne y patriótica ceremonia de prestar su juramento de fidelidad á las banderas los reclutas recientemente incorporados á filas.

Desfilaron bajo el arco que formaban la bandera y espada unos 300 reclutas, cuyo juramento les tomó el teniente coronel don Agustín Alonso.

Presenciaron la ceremonia el Gobernador militar de la plaza don Pedro Cornel y los generales de brigada don Ignacio Estruch y don Eduardo Danís. Entre las autoridades civiles que asistieron á la ceremonia recordamos al Gobernador civil don Luís Jorro, alcalde don Francisco Monsalvatje, juez de primera instancia señor Villahermosa, juez municipal don Manuel Perez Claràs, señores Masa y Civil por el claustro del Instituto y algunas otras que sentimos no recordar.

Numerosa concurrencia asistió al acto.

EL ALCALDE DE SANTA COLOMA DE FARNÉS apaleado

El Alcalde de Santa Coloma de Farnés don Manuel Barrera ha sido objeto de una agresión lamentable.

Al salir de su domicilio, la noche del domingo para dirigirse á las oficinas de correos para depositar algunos pliegos de su correspondencia vióse agredido por los hermanos señores Bofill, médico y abogado de la población, que le causaron lesiones de alguna consideración.

Los agresores han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados, y el señor Barrera fué conducido á su domicilio, donde reconocido por los facultativos se le apreciaron algunas contusiones.

El suceso ha sido muy comentado por la significación de las personas que en él han tomado parte.

NOTICIAS

Una muestra más de la impunidad que gozan los ladrones en esta ciudad la constituye el intento de robo perpetrado anteayer por la noche en el almacén de vinos propiedad de don José Serra, situado en sitio tan céntrico como la plaza del Marqués de Camps.

Los ladrones, penetraron por una portezuela, contigua á la acequia Monar; forcejearon la cerradura; ya dentro el edificio tuvieron que forzar una reja y abrir dos nuevas puertas. Por más esfuerzos que realizaron los audaces ladrones no pudieron conseguir abrir boquete en la caja de caudales.

La policía, claro está, entretenida en visitar los establecimientos públicos con la inocente labor de sorprender alguna partida de tresillo, después de media noche, no se enteró de nada, y, como siempre, nada ha averiguado.

Los sujetos que asaltaron el almacén del Serra, demostraron que son expertos y hábiles ladrones, con el trabajo que hicieron forcejeando cerraduras y puertas; pero nadie los vió llegar. Podréis decirnos que los tales sujetos viven en Gerona; peor que peor, si es que la policía lo ignora.

Por el Gobernador civil há sido aprobado el reparto de arbítrios extraordinarios del Ayuntamiento de Porqueras.

Ha sido sobreseida la causa que por supuestas injurias á la autoridad se seguía contra nuestro compañero don Ramón Pineda, de cuya defensa estaba encargado el joven é ilustrado abogado don Juan B. Torroella.

Ayer por la mañana inicióse un incendio en un horno de pastelería situado en la Subida de la Liebre, frente á la plaza de San José.

En breve momento el fuego propagóse, tomando gran incremento á pesar de los esfuerzos inaudítos del cuerpo de bomberos. La techumbre del edificio vino abajo con grande estrépito, quedando incólumes las paredes de la fachada ó intermediarias.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

El claustro de este Instituto, en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de Marzo, ha nombrado ayudante de la sección de Letras al oficial 1.º de dicho establecimiento don Eduardo Carqué de la Parra, en vista de los méritos y circunstancias que concurren en el mismo.

En una casa de campo de San Fructuoso, término municipal de Pals se ha suicidado, colgándose de una cuerda un anciano, llamado Miguel Solés Peral, que padecía una enfermedad crónica, suponiéndose que tomó tan fatal resolución para terminar sus sufrimientos físicos.

Al regresar de esta ciudad á su domicilio el vecino de Vilademí, Primo Oliveras Ros, cayó desvanecido en el bosque Pujol de Fontcuberta, ignorándose si por la caida ó por haber sido objeto de una agresión, encontróse con la clavícula y costilla izquierda fracturada.

Ha sido asaltada por los cacos una casa de campo situada en el «Coll de San Miguel» término municipal de San Feliu de Pallarols.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á losc onvalecientes.

Los aparatos eléctricos «Fénix» son constantemente elogiados por la Prensa Científica y Técnica Universal como los mejores avisadores automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta, Plaza de la Constitución, 14 (Café de Vila).

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La base de la salud, es la regularidad del estómago. Esta se consigue con el uso en las comidas del Agua preparada con las «Sales del Pilar».

El MALTA KNEIPP, tomado con leche, resulta un alimento indispensable, para los niños. Se vende el paquete, á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Gran surtido de coronas, lazos, toyas, letras y palmones, gran novedad á «La Neotafia», Cort-real, 18, lo encontrará.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragòn» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto à la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

El acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Sra. viuda de Juan Codina, sito en la Carretera de Santa Eugenia, ha pasado à cargo de D. Amadeo Montaña, quien ha puesto dicho establecimiento á la altura para poder servir con verdadero esmero y economía.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta povincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgànico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negre.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

En el Ayuntamiento

Ayer por la tarde, en el despacho de la Alcaldía, celebró sesión la Junta municipal de vocales asociados, aprobando el pliego de condiciones para sacar á subasta el servicio de la limpieza pública en la capital.

A la hora de costumbre, abrió la sesión de primera convocatoria el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Planas, Durán, Bassols, Oliveras, Huix, Leal, Perez Xifra, Vilaró, Portas, Estech, Vivas y Catalá.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el despacho ordinario, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados, impugnando una de ellas el señor Leal.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes anterior.

Conceder permiso á don Luis Perich para efectuar obras en una casa de que es propietario.

Aprobar la proposición acerca la construcción de corrales en los mataderos municipales, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, acordándose al propio tiempo redactar el correspondiente pliego de condiciones para sacar á pública licitación dichas obras.

Terminado el despacho ordinario el señor Durán, con enérgicas palabras, lamentóse del abandono en que se tenía la vigilancia pública en nuestra ciudad, donde los ladrones campean libremente por sus respetos, pudiendo cometer impunemente atentados de robo tan escandalosos como el que ha tenido que lamentar el comerciante y almacenista de vinos don José Serra.

Contestó cumplidamente al señor Durán, el señor Monsalvatje y no habiendo otro asunto de que tratar levantóse la sesión.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 3, á las 4.

La crísis agraria

Las noticias que se reciben de la crísis agraria, son verdaderamente desoladoras. La situación es sumamente crítica, sobre todo en la provincia de Málaga.

Hoy publica la *Gaceta* cuatro decretos autorizando obras públicas en distintas poblaciones.

De Zaragoza se reciben tambien noticias de que el malestar es muy grande.

Consi léranse perdidas las cosechas, y la crisis es general entre los agricultores, resintiéndose de ello, como es natural, el comercio.

En Huesca los perjuicios causados por la sequía se consideran ya irremediables.

En Jerez se sacó ayer en procesión la Vírgen de la Merced para implorar del cielo el beneficio de la lluvia.

Presidió las rogativas el ayuntamiento, asistiendo frailes, y gran número de fieles.

Sigue reinando en aquella comarca una temperatura verdaderamente de verano.

En Cádiz se verificaron ayer cuatro mítins obreros, en los que pronunciaron enérgicos discursos varios conocidos republicanos y anarquistas, quienes señalaron las obras que debían emprenderse para dar trabajo á los obreros.

Se acordó celebrar mítins todos los jueves y domingos, hasta tanto que se haya resuelto la crísis obrera.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Viajes regios

El segundo de sus anunciados viajes á provincias lo verificará el Rey en los primeros días de Mayo.

Fiesta suspendida

Se ha suspendido la fiesta hípica, organizada para esta tarde en el Pardo y á la que debía asistir el Rey.

La causa de la suspensión es el excesivo calor que hace.

La merienda que se había preparado, se repartió ayer, por orden del Rey, entre las fuerzas que daban guardia en Palacio.

Obsequio del príncipe

Hoy se verificará en Palacio una comida con que el príncipe don Carlos obsequia á los jefes y oficiales del regimiento de húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado jefe honorario.

De un viaje

Se confirma la noticia de que está ya acordado que en los primeros días de Mayo se verifique el viaje del Rey á Extremadura.

La excursión será muy breve.

Al regresar visitará el Monarca Ciudad Real.

Firma de Estado

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del Rey las siguientes disposiciones:

Credenciales de don Antonio Castro, mbajador cerca del Rey de Italia y del señor Llavería, ministro de Chile.

Recredenciales del ministro de Bolivia en Madrid.

Felicitando al emperador de Austria, con motivo del alumbramiento de la archiduquesa Blanca.

Fijando el número de caballeros de la Orden de Carlos III y dejando ilimitado el número de les extranjeros.

Carta en que el príncipe regente de Sajonia comunica la muerte del conde de Bari.

Varias cartas reales.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando canónigos: de Coria, al señor Fernández Espiñós; de Vich, á don Tomás Serra, y de Málaga á don Pedro Gómez Cadenas.

Conmutando por la de cadena perpétua la de muerte, impuesta por la Audiencia de Cádiz á Cristóbal Arilla.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Isidoro arzobispo.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Adoratrices.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 3 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'92
Acciones ferrocarril Norte	48'70
Id. M. Z. A	78'55
Id. Orense	25'00
Francos	32'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	78'85
5 por 100 amortizable	00'00
Acciones del F. C. Norte	49'55
Id del F. C. de M. Z. A.	79'75
Id Orense	25'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'87
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias	57'62
Id. Municipales 5 %	102'37
PARIS Exterior	92'30
PARIS Nortes	180'00
PARIS Alicante	289'00
Francos	31'95

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior	77'97
Orenses	49'35
Nortes	79'15
Alicantes	25'10
Francos	32'35
PARIS Exterior	92'30
PARIS Nortes	178'00
PARIS Alicantes	285'00

MADRID

Interior	78'00

Reses sacrificadas en el Matadero

3 Abril

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número	1	4	47	4
Kilógramos	217	313	433	408

REORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

(Conclusión)

Disposiciones transitorias

1.ª Las alteraciones que como consecuencia de este decreto afecten á la parte económica, se llevarán al proyecto de presupuestos para 1906.

2.ª Se aplicarán estas reformas formando el escalafón con los actuales maestros propietarios, con sujeción á las escalas del art. 2.º, previos los trámites y ejercicios de aptitud que se señalen para los que hayan de ascender al sueldo de 1.000 pesetas si no tienen el título de maestros.

Los que se hallen en este caso no podrán ascender á otra categoría inmediata mientras no obtengan el título profesional.

3.ª Los maestros auxiliares pasarán á ocupar escuelas públicas ó secciones de éstas con arreglo á la categoría que por su sueldo actual deba corresponderles en el escalafón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo.

4.ª Las escuelas de establecimientos y Asilos de beneficencia de todas clases, cuyos gastos de sostenimiento corren á cargo de las Diputaciones provinciales, pero cuya provisión se hace hoy por los mismos medios y autoridades que los de las demás escuelas públicas, quedan comprendidas en estas disposiciones, y los maestros que las desempeñen, sea cualquiera el sueldo que perciban, figurarán en las categorías que se señalen para los que sirvan en escuelas municipales en los puntos en que aquéllas estén establecidas.

5.ª Al implantar esta reforma cesarán todos los sustitutos personales y quedará suprimida en adelante esta clase de nombramientos.

Tambien desde la implantación de esta reforma quedará prohibido el nombramiento de maestros interinos.

6.ª Al reorganizar la enseñanza de adultos en virtud de esta reforma, se tendrán presentadas las escuelas de esta clase que hoy existen.

7.ª Los maestros actuales que ingresen en la octava categoría quedarán obligados á desempeñar escuela de adultos, además de la escuela diurna, sin otra retribución que la correspondiente à dicha categoría.

8.ª Hasta la implantación de las prescripciones de este decreto, quedan en suspenso todas las oposiciones á escuelas públicas, cuyos opositores no hayan sido llamados á practicar ejercicios.

Igualmente quedan en suspenso todos los concursos anunciados para provisión de escuelas públicas, de los cuales no se haya publicado la propuesta.

9.ª Desde primero de Enero de 1906 quedará suprimido el descuento que grava el material de las escuelas con el 10 por 100 para el fondo de derechos pasivos del Magisterio.

10. Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la implantación de la reforma y de todo cuanto con ella se relacione.

Disposición final

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto.

Madrid veintidós de Marzo de mil novecientos cinco.

JUNTA DE DAMAS

El domingo último se reunió la comisiòn de damas de la «Unión Ibero-Americana», en el salón de actos de esta Sociedad, siendo la concurrencia de señoras de la aristocracia y cultivadoras inteligentes de las ciencias letras y artes numerosa y distinguida.

El señor Conde y Luque, Rector de la Universidad Central y Presidente de la Comisión Ejecutiva de la *Unión*, dió cuenta de que de acuerdo con el señor Azcarate (don Gumersindo), Presidente de la «Institución para la enseñanza de la Mujer», se establecerán en breve en el amplio local que esta posee en la calle de San Mateo, las clases técnicas y prácticas del primer Centro popular ibero-americano, para la cultura de la mujer; por cuyas noticias las señoras reunidas se mostraron muy satisfechas.

Se procedió luego á la elección reglamentaria de cargos, quedando nombradas por unanimidad, Presidenta la Marquesa de Ayerbe, Vicepresidentas, doña Concepción Jimeno de Flaquer, doña Emilia Pardo Bazán, la Condesa del Val, y doña Carmen Rojo.

El señor Pando y Valle, leyó la correspondencia y documentos recibidos desde la última reunión, algunos muy interesantes.

Fueron nombradas dos ponencias ó sub-comisiones, una para emitir informe acerca del proyecto iniciado y recomendado por la Infanta doña Paz, Princesa de Baviera, acerca del establecimiento en el campo, si es posible no lejos de Madrid, de una granja modelo, dedicada á la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, en todo lo que pueda interesar á la mujer; y la otra para la redacción del reglamento especial por que ha de regirse dicha junta de damas.

Para la primera de dichas ponencias han sido designadas, la Marquesa de Casa Torre, doña Rosa Saint Aubint, doña Carmen de Burgos Seguí (Colombine) y señoritas Albenitz y la Rigada.

La segunda ponencia quedó constituida así; señoras del Real (doña Matilde), doctora Goyri de Menéndez Pidal, Vela (doña Asunción), doctora Aleixandre, y señora Osorio y Gallardo.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.N MIGUEL-1
BARCELONA.

C. FONTBARNAT

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del **Progreso, número 4, principal** (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

Enfermedades del pecho



Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmaceuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. uan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal.
Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, qroducen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

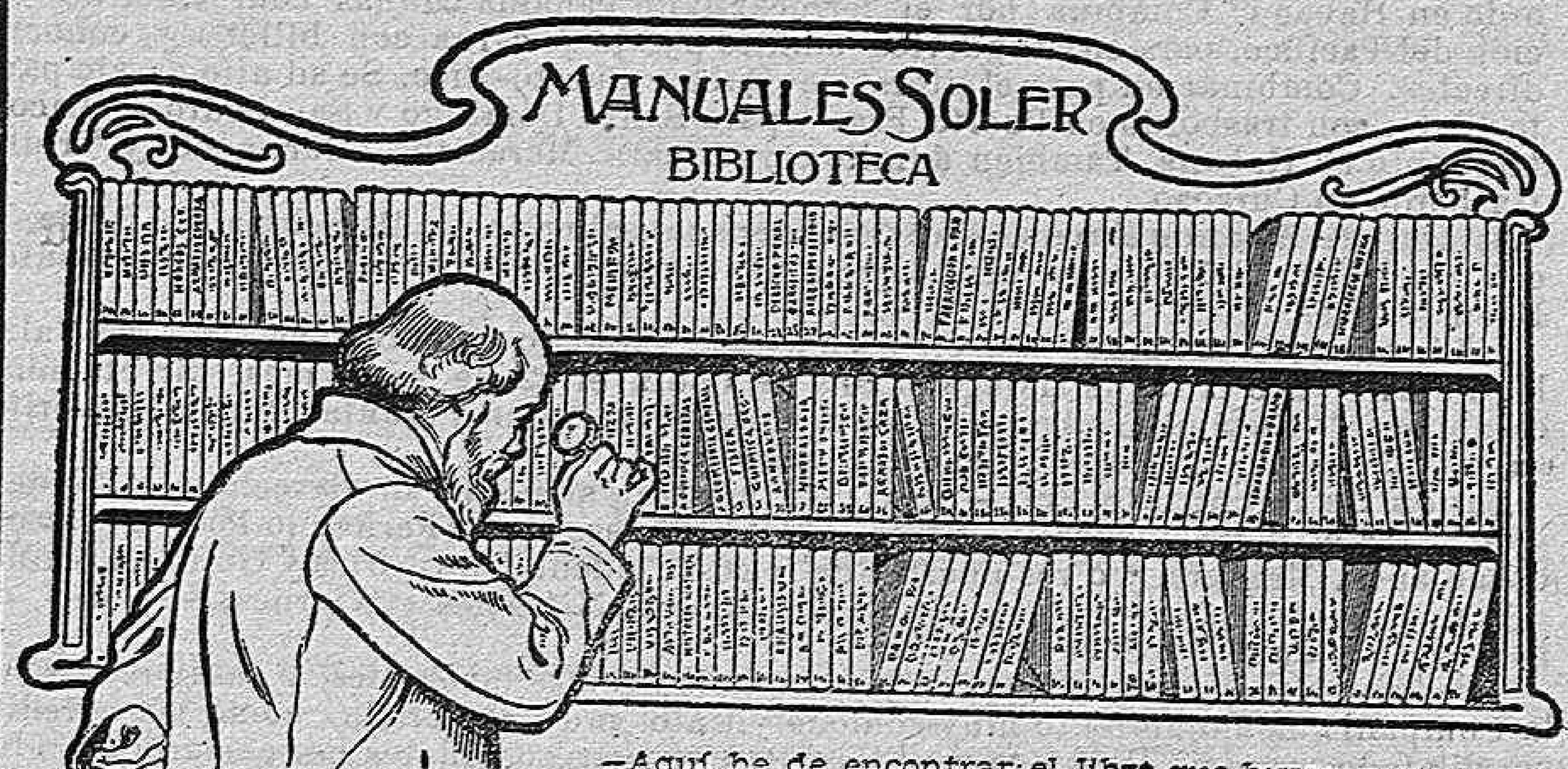
Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES·SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaces para distintos puntos de los Estados Unídos litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 45 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Lacomís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagá las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0 del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo. mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificandose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los mas modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA: farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grándes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia
Zaragoza — Málaga
Valladolid — Cádiz
Sevilla

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2**, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, **mandando un sello para la contestación.**

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, **Droguerías, Farmacias y Peluquerías**, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.